ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Artículo **2.2.1.1.1.6.2.** presentamos el estudio del sector para adelantar un proceso de contratación directa para **"CONTRATAR LA INSTALACION, MANTENIMEINTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA VIGENCIA 2026, QUE CONTRIBUYA A DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL Y FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL."**

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la Secretaría de Obras Públicas.

1. Aspectos Generales

El sector encargado de la prestación de servicios de iluminación navideña tradicional e interactiva en calidad de arrendamiento corresponde a **empresas especializadas en diseño, producción, instalación y operación temporal de elementos decorativos luminosos para espacios públicos y privados**. Este mercado está compuesto por firmas dedicadas a la ambientación urbana, compañías de eventos, proveedores de tecnología LED y producción artística, las cuales ofrecen soluciones integrales que incluyen suministro de estructuras ornamentales, sistemas eléctricos certificados, montaje, mantenimiento y desmontaje al finalizar la temporada. La demanda se concentra principalmente en entidades territoriales, establecimientos comerciales, centros turísticos y espacios de entretenimiento que buscan promover identidad cultural, dinamización turística y experiencias visuales durante la temporada decembrina.

En el contexto nacional y regional, este sector ha mostrado un crecimiento sostenido impulsado por la consolidación de destinos turísticos de temporada y la modernización de tecnologías de iluminación eficiente de bajo consumo. Municipios cercanos a Bogotá como Sopó, Chía, Zipaquirá y La Calera han recurrido a estas soluciones para fortalecer la oferta cultural y atraer visitantes en épocas festivas, lo cual evidencia la existencia de proveedores especializados con capacidad técnica para cubrir proyectos municipales. La oferta se caracteriza por altos estándares de seguridad eléctrica, disponibilidad de logística, flexibilidad de diseños temáticos y capacidad operativa para atender montajes simultáneos en diferentes localidades, lo que garantiza pluralidad de oferentes y condiciones adecuadas para la contratación pública.

Así mismo se puede evidenciar en la plataforma del SECOPII que a nivel nacional la contratación de este servicio es general debido a que resulta más ventajosa que la adquisición de los elementos de iluminación navideña debido a que permite al municipio acceder a diseños actualizados, tecnología eficiente y componentes en óptimas condiciones sin asumir los costos asociados a la compra, almacenamiento, depreciación, mantenimiento, reparación y reposición futura de los elementos. Dado que la iluminación navideña es de uso temporal y estacional, su compra generaría gastos permanentes en custodia, bodegaje y conservación, así como la necesidad de contar con personal especializado para montaje y desmontaje. En contraste, mediante el arrendamiento se optimizan los recursos públicos, se garantiza la disponibilidad de personal técnico idóneo, se asegura el cumplimiento de normas de seguridad eléctrica y se obtiene mayor flexibilidad creativa e innovación anual en los diseños, lo cual contribuye a un uso eficiente del presupuesto y a una mejor experiencia cultural y turística para la comunidad.

Así mismo, se puede evidenciar en el SECOPII la tendencia de las entidades descentralizadas de contratar el servicio a través de convenios interadministrativos con empresas públicas de servicios de alumbrado o entidades de economía mixta que cuenten entre sus servicios los de alumbrado público o servicios logísticos que permitan soportar actividades a los diferentes municipios.

2. Alcance Geográfico que se pretende

El municipio de La Calera, ubicado en el departamento de Cundinamarca y perteneciente a la provincia de Sabana Centro, se caracteriza por su cercanía estratégica con Bogotá y su vocación turística, ecológica y cultural. Su paisaje montañoso, el corredor ambiental hacia el Parque Nacional Natural Chingaza y sus atractivos naturales y gastronómicos lo consolidan como un

destino recurrente para visitantes locales y nacionales, especialmente en temporada decembrina y fines de semana. La Calera cuenta con áreas urbanas y un amplio sector rural compuesto por varias veredas, donde la tradición cultural y las actividades turísticas han fortalecido el comercio local, la oferta gastronómica, y la realización de eventos comunitarios y culturales.

Durante las festividades de fin de año, el municipio presenta un incremento significativo en visitantes y en dinamismo social y comercial, lo que convierte la iluminación navideña en un instrumento clave para la activación turística, la promoción de identidad cultural, el embellecimiento del espacio público y el incentivo a la integración comunitaria. La implementación de un sistema de iluminación tradicional e interactivo contribuye a fortalecer la experiencia turística, promover el comercio local, resaltar los puntos emblemáticos del municipio y sus veredas, y consolidar a La Calera como destino atractivo en la temporada navideña dentro de la región Sabana Centro.

Entonces, el alcance geográfico del presente servicio comprende la implementación, instalación, operación y posterior retiro de la iluminación navideña en el área urbana del municipio de La Calera, así como en puntos estratégicos de sus principales veredas, garantizando cobertura en espacios de alto flujo ciudadano, zonas turísticas, parques, vías principales, edificaciones institucionales y sectores de encuentro comunitario. Este alcance territorial busca asegurar una distribución equilibrada y armoniosa de los elementos decorativos, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo la actividad económica y turística tanto en el casco urbano como en los sectores rurales del municipio.

3. Descripción del servicio

El servicio consiste en el suministro en calidad de arrendamiento, instalación, operación, mantenimiento preventivo y correctivo, y posterior desmonte de un sistema integral de iluminación y ambientación navideña tradicional e interactiva en el municipio y veredas de La Calera, Cundinamarca. Este sistema incluirá elementos luminosos LED, figuras decorativas, mangueras y cortinas luminosas, estructuras tridimensionales y temáticas, así como componentes interactivos que fomenten la participación ciudadana y la experiencia turística. El contratista deberá garantizar la implementación conforme a estándares técnicos de seguridad eléctrica y estructural, emplear personal idóneo y equipos adecuados, asegurar el suministro de repuestos y mantenimiento durante toda la temporada, y velar por la integridad de los elementos decorativos hasta la finalización del contrato. Adicionalmente, se deberá realizar la operación técnica durante el periodo de encendido, así como la restauración de los espacios intervenidos una vez concluido el evento festivo.

4. Análisis General del Sector

CONTEXTO TÉCNICO

Se sugiere que el contrato contemple condiciones técnicas mínimas que permitan garantizar la adecuada instalación, operación y seguridad del sistema de iluminación navideña en el municipio. En ese sentido, sería recomendable considerar el uso de tecnología LED de bajo consumo y alta eficiencia, elementos aptos para la intemperie y con protección eléctrica, así como la intervención de personal calificado en montaje, operación y trabajos en altura cuando se requiera. Del mismo modo, podría ser conveniente solicitar la elaboración de un plan de instalación y distribución luminosa, la realización de pruebas de funcionamiento, y el mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de operación, procurando tiempos de respuesta oportunos para atender posibles fallas. Finalmente, se sugiere incorporar requerimientos relacionados con la restitución de los espacios intervenidos, la entrega de actas de instalación y desmontaje, y el cumplimiento de las normas técnicas eléctricas aplicables, con el fin de promover la correcta ejecución del servicio y la seguridad para la comunidad.

PARQUE PRINCIPAL

Se instalará un árbol estructural de 15 metros de altura, decorado con más de 12.000 bombillas LED y 100 luces tipo strober, incluyendo una estrella en la parte superior. La decoración se complementará con figuras bidimensionales tipo estrellas de 1,8 mts de altura, por ancho

proporcional. Estas estructuras, elaboradas en metal, estarán revestidas con telas navideñas, luces y mangueras LED, creando una atmósfera luminosa y envolvente.



Se dispondrán de 10 arcos que crearán un pasacalle o túnel a lo largo del parque principal que invite a los visitantes a vivir una experiencia de la iluminación navideña. Esta intervención busca generar un ambiente festivo y visualmente impactante, en armonía con la riqueza natural y cultural de La Calera, Cundinamarca



La iglesia y alcaldía serán delineadas con manguera de 23 LED, frente a la iglesia se instalarán 2 ángeles tridimensionales de 3 mts de altura, un tren tridimensional conformado de una locomotora y un vagón capacidad para 6 personas, una esfera estructural de 3 mts con túnel y una majestuosa carrosa navideña tipo huevo con 1 caballo que estará decorado por luces de tipo mini LED y strobers que la convertirán en una de las figuras más representativas de esta iluminación, Sin duda; Este espacio se convertirá en un punto ideal para que los visitantes capturen fotografías, creando así un ambiente navideño lleno de magia, encanto y alegría, finalizamos con unos majestuosos colibríes 3d de 1,8 mts de altura.



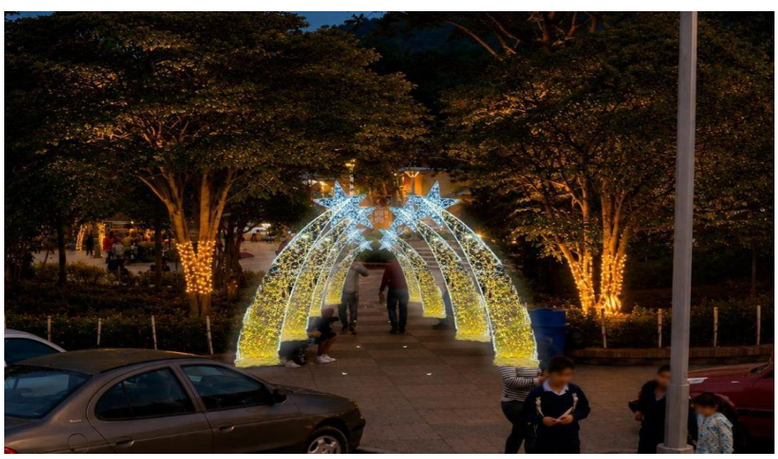



LA CALERA
LES DESEA UNA
FELIZ NAVIDAD





En las entradas al parque se contempla la instalación de treinta semi arcos motivos de estrellas que se ubicarán por los pasillos del parque principal. Así mismo, se proyecta realizar la instalación de treinta pendones variados sobre los postes, estos elementos llenarán el entorno de dinamismo y alegría, creando una atmósfera mágica. Esta puesta en escena se integrará armoniosamente con el espíritu navideño del municipio, brindando un espacio festivo para el disfrute de todos los visitantes.



Para completar la iluminación en todo el parque serán instalados frailejones 3d de 3 mts de altura, osos de anteojos y flores tridimensionales.







RONDA DEL RÍO







Con el fin de completar la iluminación se propone la iluminación de 2 veredas del municipio donde se instalarán 300 mts de manguera LED en cada una de ellas, así mismo se instalará un árbol estructural de 7 mts de altura y 6 figuras tridimensionales (flores, bastones, muñecos de nieve, estrellas, mariposas). Lo anterior para 2 veredas del municipio.

Clasificación UNSPSC

De acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar y según lo especificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC publicado por Colombia Compra Eficiente, el servicio requerido se enmarca en los siguientes códigos:

39111600 iluminación exterior y artefactos
39111800 accesorios de Iluminación
39112102 iluminador óptico de diodo emisor de luz LED
93141701 organización de Eventos Culturales

4.1. Existencia de mecanismos de agregación de demanda

El artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben, en la etapa de planeación del Proceso de Contratación, verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios (AMP) o Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) vigente con el cual pueda satisfacer la necesidad. Se verificó en la página web de CCE la existencia de un AMP o IAD que incluyera los bienes o servicios detallados del presente proceso.

Revisada la plataforma de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – CCE – se evidencia que no existe un AMP o IAD mediante el cual se pueda satisfacer la necesidad de la Entidad.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Una vez revisada la información en la plataforma SECOP II, y teniendo en cuenta el objeto a contratar, se presenta en la siguiente tabla contrataciones realizadas por otras entidades con objeto similares y permite observar la tendencia de las entidades territoriales a la contratación del servicio de iluminación navideña:

Borrar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	MUNICIPIO DE EL BAGRE	PS-470-2026	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA EL ALQUILER, MANTENIMIENTO, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE Y LOS CORREGIMIENTOS DE	Presentación de oferta	8/10/2026 3:55 PM (UTC -5 horas)	-	1.010.115.866 COP	Proceso adjudic y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2026-0723	CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. - EPM PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO ORNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ DURANTE LA TEMPORADA DE	Presentación de oferta	23/09/2026 3:10 PM (UTC -5 horas)	-	1.665.052.467 COP	Proceso adjudic y celebrado
	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	10030462026	alumbrado navideño 2026	Presentación de oferta	2/09/2026 2:48 PM (UTC -5 horas)	-	6.038.000.000 COP	Proceso adjudic y celebrado
	ALCALDIA DE GAMA	CPS-071-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DESINSTALACIÓN, RETIRO, CLASIFICACIÓN, ACOPIO Y ENTREGA DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE GAMA	Presentación de oferta	30/01/2026 5:54 PM (UTC -5 horas)	-	7.000.000 COP	Proceso adjudic y celebrado
	MUNICIPIO DE PAYA	MP-PS-012 DE 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA COORDINACIÓN, DESMONTAJE, DESARMADO Y EMBALAJE DE LAS FIGURAS DECORATIVAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE PAY	Presentación de oferta	13/01/2026 5:34 PM (UTC -5 horas)	-	7.000.000 COP	Proceso adjudic y celebrado
	MUNICIPIO DE FUQUENE	CPSP-198-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO ELECTRICO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE 2025.	Presentación de oferta	24/12/2025 11:59 AM (UTC -5 horas)	-	6.000.000 COP	Proceso adjud y celebrado
	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-CD-163 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y EL DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE BOYACÁ	Presentación de oferta	23/12/2025 4:31 PM (UTC -5 horas)	-	5.004.351,36 COP	Proceso adjud y celebrado
	ALCALDIA ALEJANDRIA	UAESP-CONV-019-2025-	REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO ALEJANDRÍA	Presentación de oferta	15/12/2025 6:22 PM (UTC -5 horas)	-	27.807.612 COP	Proceso adjud y celebrado
	ALCALDIA ALEJANDRIA	UAESP-CONV-019-2025	REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO ALEJANDRÍA	Presentación de oferta	15/12/2025 2:57 PM (UTC -5 horas)	-	27.807.612 COP	Proceso en evaluación y observaciones
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOTA	MT-CPSAG-117-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA LA REVISIÓN, MANTENIMIENTO ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y FIGURAS QUE CONFORMAN EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ	Presentación de oferta	3/12/2025 3:22 PM (UTC -5 horas)	-	5.500.000 COP	Proceso adjud y celebrado
	ALCALDIA DE TINJACA	MT-CD-CPS - N° 035 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN ELECTRICIDAD, CONSISTENTES EN LA INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS, EN EL MA	Presentación de oferta	28/11/2025 4:23 PM (UTC -5 horas)	-	3.000.000 COP	Proceso adjud y celebrado
	MUNICIPIO DE TASCO	CPS-MT-099-2025	INSTALACIÓN DE FIGURAS ALUMBRADO NAVIDEÑO	Presentación de oferta	27/11/2025 9:37 AM (UTC -5 horas)	-	5.500.000 COP	Proceso adjud y celebrado

	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO-AMUNORTE	OP018-2025	CONTRATO DE OBRA PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL PROYECTO BPIN 202500000001031 - PIIP, SEGÚN DPOSP-CAD-014-2025	Presentación de oferta	19/11/2025 11:12 AM (UTC -5 horas)	-	190.912.562 COP	Proceso adjud y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	CONTRATO-167-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, VIGENCIA 2025	Presentación de oferta	13/11/2025 4:34 PM (UTC -5 horas)	-	27.400.000 COP	Proceso adjud y celebrado
	MUNICIPIO DE PISBA	CS-MP-009-2025	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PISBANO CON EL FIN DE EQUIPAR Y DINAMIZAR LA PROMOC	Presentación de oferta	12/11/2025 3:03 PM (UTC -5 horas)	-	71.087.382,77 COP	Proceso adjud y celebrado

En este apartado se trató de determinar quién demanda los servicios, encontrando que el sector estatal en gran porcentaje utiliza los servicios de arriendo del alumbrado navideño a fin de dar un ambiente navideño y familiar a los diferentes municipios y ciudades en esta época donde prima el esparcimiento y la unión familiar.

Se evidenció en el secop II gran demanda por parte de las Entidades del estado de los servicios de alumbrado navideño a través de contratos interadministrativos.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1.665.052.467,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS LA ESTRELLA SA ESP	6.038.000.000,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA	27.807.612,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ANDES S.A.E.S.P.	398.993.860,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
Empresa de servicios publica mixta alumbrado de Villa de Leyva - 450 años s.a.s. e.s.p.	419.204.721,25 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
IMPULSA MAS	330.000.000,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DON MATIAS	154.453.650,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
ENERMARSELLA S.A.S. E.S.P.	44.000.000,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS LA ESTRELLA SA ESP	599.999.980,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO SAS ESP	111.000.000,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
CHEC S.A E.S.P	52.649.127,00 COP	Descargar	Ver contrato	

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM	3.439.809.563,00 COP	Descargar	Ver contrato	

La revisión de la oferta, consistió en la revisión de los proveedores con quienes el estado ha venido suscribiendo contratos interadministrativos para el servicio de alumbrado navideño, encontrando entidades de economia mixta y empresas prestadoras de servicios públicos, especialmente energía. Tal como se pudo evidenciar en el SECOPII.

7. Valor total estimado por la Entidad Estatal

La determinación del valor del contrato se da a través de dos cotizaciones presentadas con fines de estudios de mercado así y las cuales técnicamente ofrecen los mismos servicios y bienes necesarios para la ornamentación navideña del municipio:

EMPUMADRID	636,309,441.00
ENDESARRLLO	685.526.894,00

Para establecer el valor estimado del contrato, se solicitaron tres cotizaciones correspondientes a la prestación del servicio de arrendamiento, instalación, operación, mantenimiento y desmontaje del alumbrado navideño para el municipio de La Calera durante la vigencia 2026.

Las cotizaciones recibidas corresponden a EMPUMADRID, por valor de $636.309.441, ENDESARROLLO por un valor de 685.526.894. De acuerdo con la información presentada, la cotización de EMPUMADRID corresponde al menor valor, por lo que se toma como referencia para establecer el presupuesto estimado, previa verificación de la equivalencia de los componentes, cantidades y condiciones técnicas y económicas de las propuestas.

Es necesario precisar que de conformidad con el estatuto de creación de EMPUMADRID, se observa que esta empresa cuenta con la capacidad técnica, operativa y logistica necesaria para la ejecución del proyecto, dado que su objeto social incluye la prestación de servicios relacoinados con la infraestructua urbana, el mantenimiento y la iluminación pública, así como la gestión de proyectos que promuevan el desarrollo local y la sostenibilidad territorial. Además, su experiencia en la operación de sistemas de alumbrado público garantiza un manerjo eficiente de los recursos y una ejecución ajustada a los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

Lo anterior se basa en los documentos de experiencia aportados por EMPUMADRID, donde se evidencia la ejecución de proyectos de alumbrado navideño.
En ese sentido, se toma la oferta de menor valor presentada por EMPUMADRID para determinar el presupuesto oficial del proceso de contratación.

8. **Normatividad técnica aplicable al objeto del contrato**

El sector muestra que es necesario contar para la ejecución del contrato la observancia de la normatividad técnica vigente en materia de instalaciones eléctricas, iluminación y seguridad industrial, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de calidad, eficiencia y protección durante la ejecución del servicio de iluminación navideña.

- **RETIE.** Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Establece los requisitos para garantizar la seguridad en instalaciones eléctricas, protegiendo la integridad de las personas y de la infraestructura.
- **RETILAP.** Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público Regula los sistemas de iluminación exterior e interior, incluyendo parámetros mínimos de eficiencia, seguridad y calidad luminosa.
- **NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano)** Norma técnica basada en el NEC estadounidense, orienta las condiciones de diseño, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos.
- **Normas ICONTEC aplicables a sistemas de iluminación y luminarias LED** Incluyen estándares de calidad, eficiencia luminosa y seguridad eléctrica.
- **Resolución 0312 de 2019**. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Aplicapara la ejecución del servicio por parte del personal técnico asignado.
- **Normativa en trabajo seguro en alturas (Resolución 5018 de 2019)** En caso de requerirse para instalación en postes o estructuras elevadas.

9. Fundamento Jurídico Y Análisis De La Contratación Interadministrativa

El presente proceso se fundamenta en el literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, que contempla la contratación directa para la celebración de contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones

derivadas del contrato tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora, señalado en la ley o en sus reglamentos.

Así mismo, el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la modalidad de selección aplicable a los contratos interadministrativos es la contratación directa, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

En este contexto, la Alcaldía Municipal de La Calera pretende contratar con EMPUMADRID el arrendamiento, instalación, operación, mantenimiento y posterior desmontaje del alumbrado navideño para la vigencia 2026. Para sustentar esta contratación, se tendrá en cuenta la naturaleza jurídica de EMPUMADRID, establecida en el Decreto 056 de 2019, así como las disposiciones que regulan su objeto y competencias.

La procedencia de esta modalidad deberá sustentarse en la verificación de que las obligaciones específicas del contrato guardan relación directa con el objeto legal o reglamentario de EMPUMADRID y de que la entidad cuenta con la capacidad jurídica, técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar el proyecto.

Por lo anterior, la contratación deberá estar respaldada por los estudios y documentos previos, la justificación de la modalidad de selección, la disponibilidad presupuestal y los demás soportes exigidos por la normativa vigente.

10. Matriz del Riesgo Adjunta

En el documento adjunto se presenta la identificación y valoración preliminar de los riesgos asociados al objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del servicio, las condiciones técnicas requeridas y lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Asimismo, se proponen medidas de mitigación orientadas a garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, la protección del interés público y la correcta ejecución del servicio.

11. Garantías que se sugiere solicitar

- **Calidad del Servicio**: Por un valor asegurado del diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Cumplimiento:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y con vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que realicen en la ejecución del contrato**: En cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y una vigencia igual a la del contrato y tres (03) años más
- **Responsabilidad civil: Por** una cuantía equivalente doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV, según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 con vigencia igual al contrato.

MILLER RODRIGO AVELLANEDA A.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Elaboró: Claudia Milena Trujillo – Unidad de Contratación
Revisó: Ing. Nelson Rodrigo Pulido P- Contratista S.O.P.
Aprobó: Ing. Miller Rodrigo Avellaneda A. – Secretario de Obras Públicas